

**ACTA DE CIERRE
RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE HOJAS DE VIDA PARA EL CARGO DE GERENTE
GENERAL DE LA EMPRESA SANITARIA DEL QUINDÍO ESAQUIN S.A. (E.S.P.)**

Siendo las seis y un minuto (06:01) de la tarde del día jueves tres (03) de diciembre del Año Dos Mil Quince (2015), y en cumplimiento al procedimiento de elección y nombramiento del gerente de la Empresa Sanitaria del Quindío - ESAQUIN S.A. E.S.P., se da inicio y desarrollo al cierre previsto en esta fecha y hora conforme al artículo Primero Numeral 1 del Acuerdo No. 006 de 2015.

Para tal efecto, se reunieron en la Oficina Asesora Jurídica, Contratación Administrativa y Asuntos Disciplinarios de la Empresa Sanitaria del Quindío - ESAQUIN S.A. E.S.P., la Doctora Claudia Lorena Sierra Gómez, Gerente General Encargada de la Empresa, la Doctora Alba Lucía Rodríguez Sierra, Jefe de Oficina Asesora de Control Interno de la Empresa Sanitaria del Quindío - ESAQUIN S.A. E.S.P., y el Doctor José Arley Herrera Gaviria, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Contratación Administrativa y Asuntos Disciplinarios, y Secretario de la Junta Directiva de ESAQUIN S.A. E.S.P., advirtiendo la no presencia de los interesados, en consecuencia se indica lo siguiente:

1. Se da apertura de la urna donde fueron depositadas las hojas de vida de los aspirantes.
2. Al interior de la urna se hallan un total de veinte (20) Hojas de Vida de las personas interesadas en participar en el mencionado proceso.
3. Se verificó el documento Formato de Recepción e Inscripción de Hojas de Vida para el cargo de Gerente General de la Empresa Sanitaria del Quindío - ESAQUIN S.A. E.S.P., respecto del cual se dejan las siguientes constancias:
 - 3.1 Se encuentran veintidós (22) registros, contenidos en cuatro (4) folios, los cuales corresponden a veinte (20) hojas de vida, un (1) registro de anexo de hoja de vida y un (1) hoja de vida repetida.
 - 3.2 El día 02 de diciembre de 2015, a las 5:38 P.M., la señora Gloria Jimena Quiroz, se hizo presente a las instalaciones físicas de la Empresa Sanitaria del Quindío - ESAQUIN S.A. E.S.P., con el fin de radicar la hoja de vida para aspirar al cargo de Gerente General de la entidad, quien pese a ser informada de que la presentación de la misma debía realizarse el día 03 de diciembre de 2015, conforme al Acuerdo 006 de 2015 de la Junta Directiva de la Entidad, insistió en que fuera recibida, ante lo cual se procedió a su recibo, sin que se tuviera la oportunidad de que aquella diligenciara el "Formato de Recepción e Inscripción de Hojas de Vida para el cargo de Gerente General de la Empresa Sanitaria del Quindío - ESAQUIN S.A. E.S.P.", pues aquel aún no había sido dispuesto por la entidad para tal efecto. En consecuencia, y por tratarse de la primera hoja de vida radicada, se procedió a dejar constancia de la misma en el "Orden de Entrega No. 01" del mencionado documento, por parte de uno de los funcionarios de la entidad. Así mismo, se indica que la interesada, radicó nuevamente su hoja de vida el día 03 de diciembre de 2015, a las 10:05 A.M., quedando constancia de ello en el "Orden de Entrega No. 04" del Formato de Recepción e Inscripción de Hojas de Vida para el cargo de Gerente General de la Empresa Sanitaria del Quindío - ESAQUIN S.A. E.S.P.

3.3 En el "Orden de Entrega No. 02" aparece relacionada la señora Lina María Cruz López, quien el día 03 de diciembre de 2015, a las 8:23 A.M., hace entrega de su hoja de vida correspondiente a nueve (9) folios. En el "Orden de Entrega No. 06", aparece relacionada nuevamente con hora 11:20 A.M., donde allega cincuenta y un (51) folios que corresponden a los soportes de la hoja de vida.

Se anexa los formatos en los cuales se inscribieron los interesados, los cuales serán publicados en la página web de la Gobernación del Quindío y de la Empresa Sanitaria del Quindío - ESAQUIN S.A. (E.S.P.)

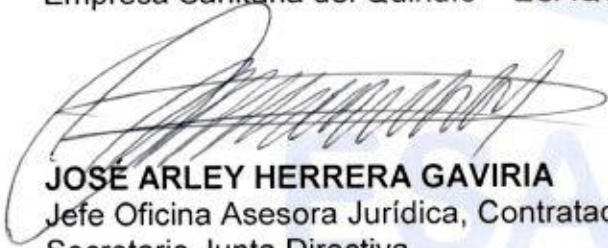
En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron y presenciaron dicha diligencia el día de hoy jueves tres (03) de Diciembre del año dos mil Quince 2015, siendo las seis y veinticinco minutos (6:25) de la tarde.



CLAUDIA LORENA SIERRA GÓMEZ
Gerente General (E)
Empresa Sanitaria del Quindío – ESAQUIN S.A. E.S.P.



ALBA LUCIA RODRIGUEZ SIERRA
Jefe de Oficina Asesora de Control Interno
Empresa Sanitaria del Quindío – ESAQUIN S.A. E.S.P.



JOSE ARLEY HERRERA GAVIRIA
Jefe Oficina Asesora Jurídica, Contratación Administrativa y Asuntos Disciplinarios
Secretario Junta Directiva
Empresa Sanitaria del Quindío – ESAQUIN S.A. E.S.P.